



# Catastro

## Multipropósito



# ¿Qué es el Catastro

## Multipropósito?

- Es una **base de datos** con la información de todos los predios **urbanos y rurales de Manizales**, tanto públicos como privados

Zonas verdes

Terrenos

Bosques

Ríos

Edificios

Casas

Fábricas

Zonas de alto riesgo

# ¿Para qué se realiza el Catastro Multipropósito?

Para **planificar** la ciudad, teniendo en cuenta más información de las propiedades para realizar inversión social.



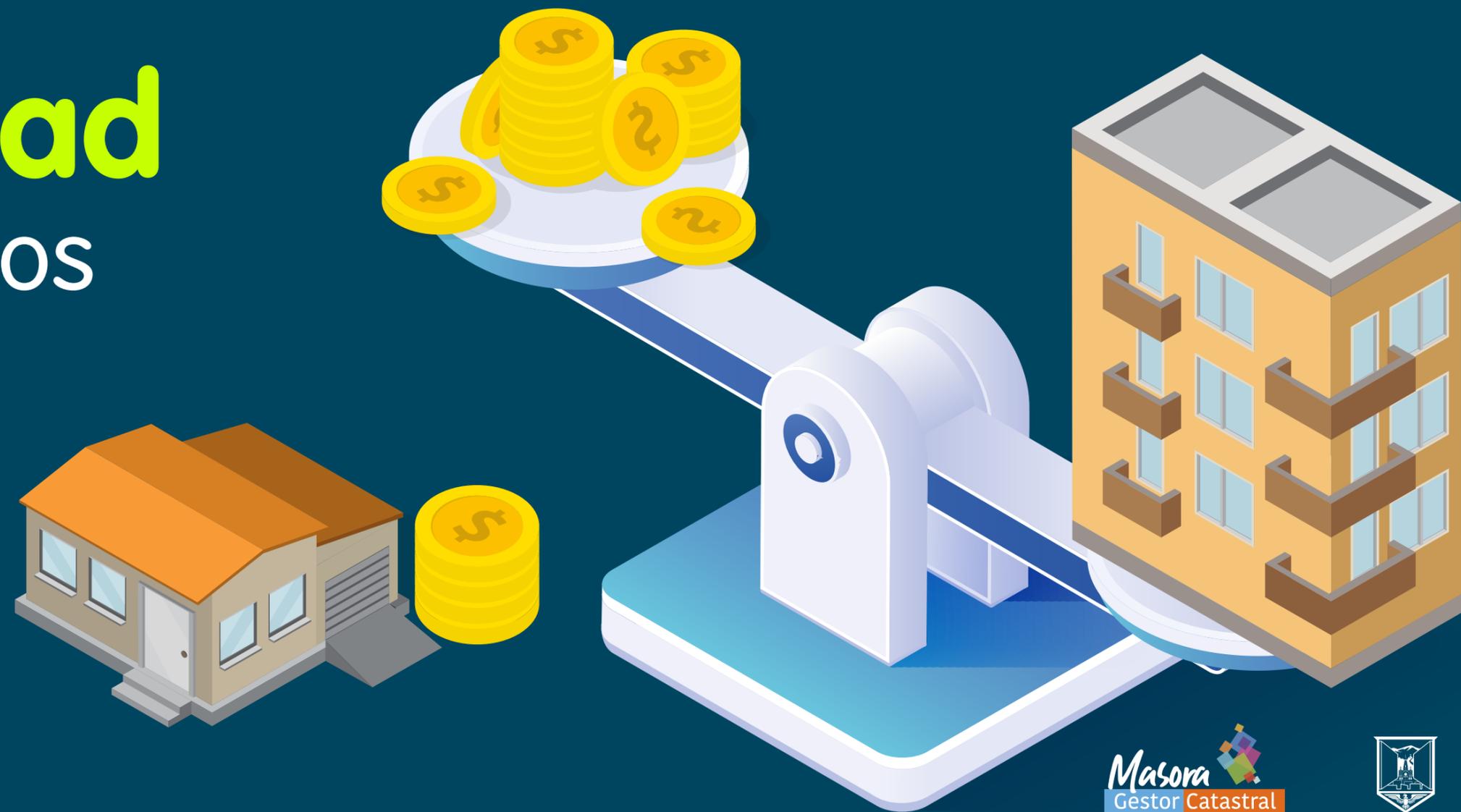
**Distribuye de forma equilibrada**  
las inversiones públicas según, las  
necesidades de las comunidades.



# Generar igualdad

en el pago de los tributos

Es decir, el que **más tiene** paga más y el que **menos tiene** paga menos.



# ¿Cómo se realiza el Catastro Multipropósito?



Mediante visitas se identificarán las casas, terrenos, zonas verdes, edificios y fábricas.

Esto para determinar el tipo de estructura, uso que se le da a la propiedad, acabados, estados del baño y la cocina, conservación y antigüedad

Se tomarán fotos **aéreas y terrestres** de cada una de las áreas de la propiedad.



**La información quedará en una base de datos.**

**Los ciudadanos podrán consultarla** para averiguar las características específicas de su predio.



# ¿Por qué es importante el Catastro Multipropósito para Manizales?

Porque es una orden del **Gobierno Nacional**, que hace parte de los Acuerdos de Paz y del Plan Nacional de Desarrollo. Debe implementarse en todos los municipios de Colombia para:



Ofrecer a los ciudadanos información actualizada acerca de los predios en las zonas urbana y rural



Tener datos para que los municipios sepan qué pueden hacer en los suelos de la ciudad y el campo.



Definir la normativa para montar establecimientos comerciales, industrias y residencias.



## Brinda información para legalizar predios.

De esta forma, los propietarios podrán acceder a:

- Programas de mejoramiento de vivienda.
- Subsidios del Gobierno Nacional.
- Titulación para garantizar el acceso a servicios públicos en aquellas viviendas que no cuenten con estos.





**Hacer que las restituciones de tierras** sean más rápidas, gracias a la información que se entrega para identificar los predios o parcelas que deben devolverse a víctimas del conflicto armado.



## Definir las zonas de alto riesgo que necesitan atención.

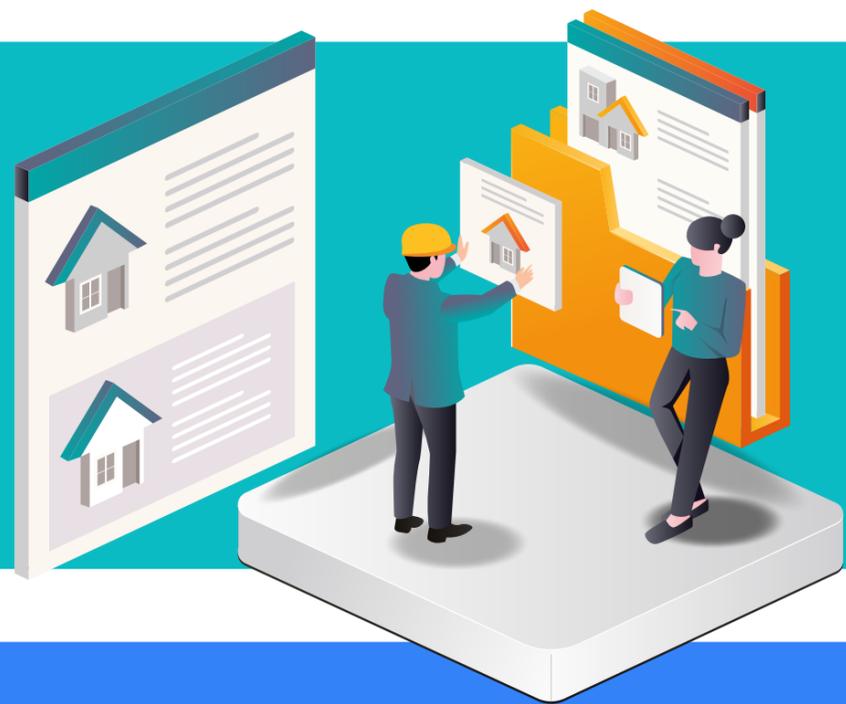
Así se toman las medidas necesarias para prevenir desastres, lo que aporta seguridad, bienestar y calidad de vida.



# ¿Cómo beneficiará a los ciudadanos?



**Habrà igualdad tributaria,** pues los manizaleños pagarán por los predios que poseen según las características o atributos de los mismos.

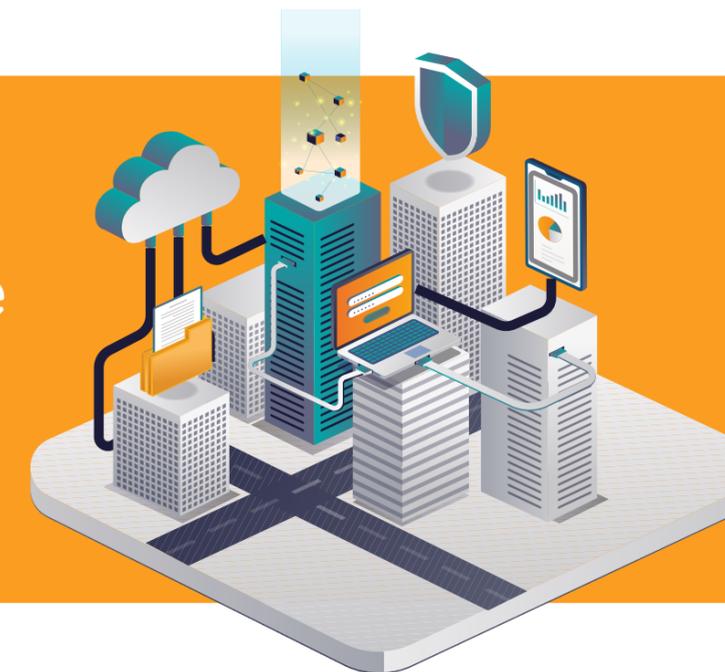


**Agilizará los trámites** de los contribuyentes. Los ciudadanos podrán consultar en tiempo real y de manera virtual el registro actualizado de sus propiedades, al igual que la información general de otros predios.

**Un pago justo de los tributos** se reflejará en más recursos para obras. También se mejorarán las vías, el sistema de transporte, las redes eléctricas, acueducto, alcantarillado, semáforos, entre otros, según las necesidades de la población, lo que impulsará el desarrollo.



**Las entidades del Municipio podrán acceder a la información del Catastro,** lo que unificará datos entre todas las instituciones y mejorará la atención a los usuarios.



Las personas podrán comprar y vender los predios de manera segura, debido a que la información del Catastro es confiable y real.



Alcaldía de Manizales

# ¿Qué relación tiene con el Impuesto Predial?

Ajustará los precios del tributo para las casas, terrenos, edificios, fábricas y lotes con el fin de que cada ciudadano pague lo justo por su propiedad. **El efecto será equidad tributaria para todos.**

Te lo explicamos con un ejemplo:



**Carlos** tiene una casa que **vale \$500 millones**, ubicada en un barrio de estrato alto de Manizales. Él paga **anualmente \$220 mil** de Impuesto Predial.



Mientras tanto, Rosita tiene una propiedad en un barrio de estrato bajo que le **costó \$160 millones**. Ella paga **anualmente \$430 mil** de Impuesto Predial.



# ¿Por qué Rosita paga más que Carlos si su propiedad vale menos?



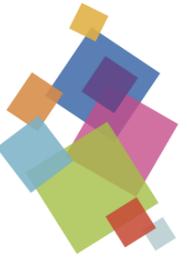
Se debe a que Carlos tributa como si tuviera un lote y no una casa de \$500 millones. Esto ocurre porque esta casa, que es una construcción nueva, no ha sido registrada en la **base de datos Catastral de la ciudad**. En cambio, Rosita tributa por la vivienda que siempre ha tenido.



**El Catastro Multipropósito permitirá** que Carlos pague su impuesto de manera justa, es decir, sobre la casa que tiene y no sobre el lote, lo que se traduce en una igualdad tributaria para todos los manizaleños.



**¿Dónde puede  
solicitar más  
información?**

**Masora**   
**Gestor Catastral**  
Integramos la Región



En la Unidad de Rentas de la  
Alcaldía de Manizales  
Calle 19 No. 21-44.



Línea de atención  
**322 632 6243**



Lunes a jueves  
7:00 a.m. a 11:30 a.m.  
1:00 p.m. a 4:30 p.m.  
Viernes  
7:00 a.m. a 11:30 a.m.  
1:00 p.m. a 3:30 p.m.

